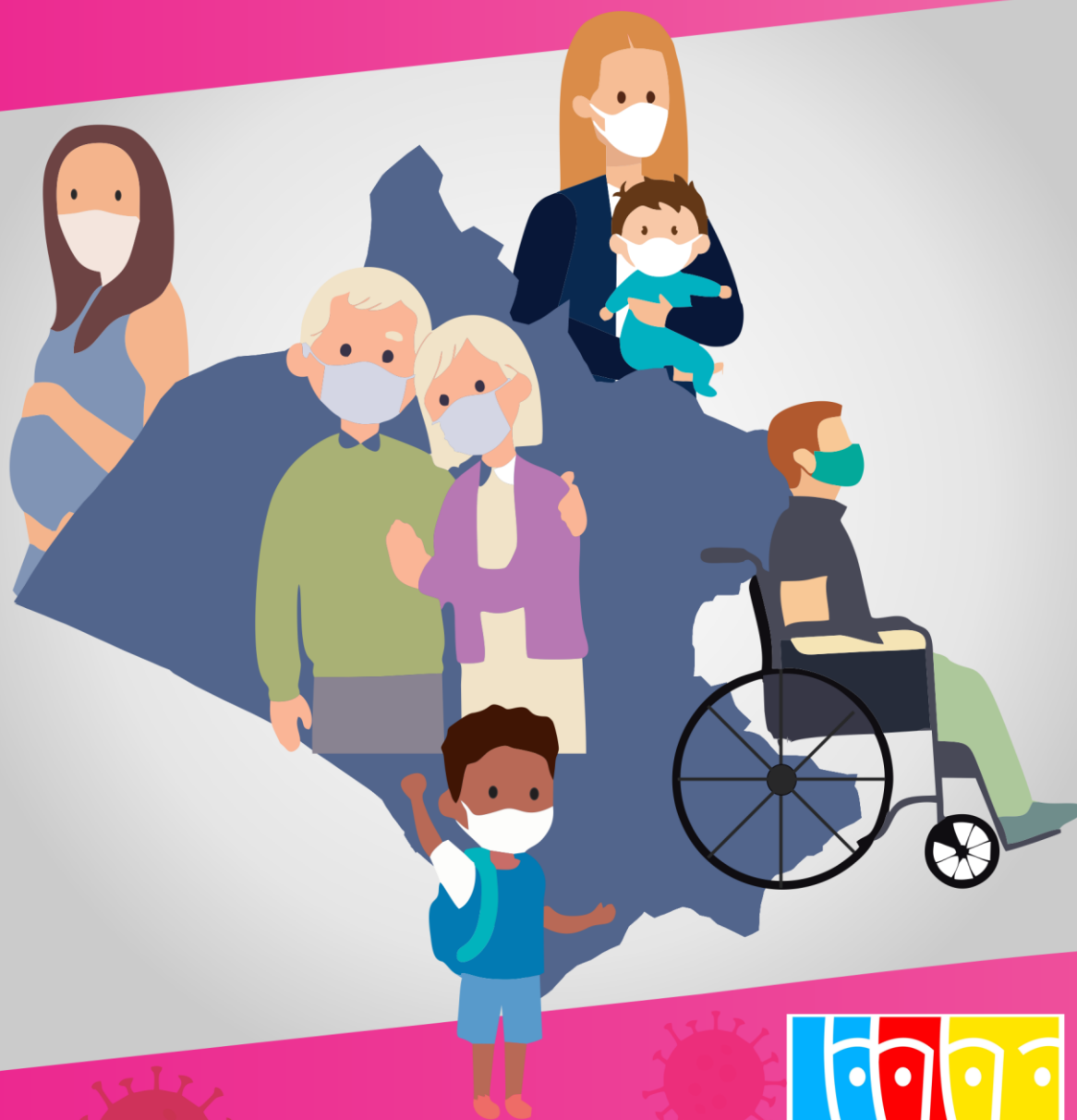


PRIORIDADES Y RECOMENDACIONES PARA UNA AGENDA DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE EN TIEMPOS DEL COVID-19



Chiclayo, mayo de 2021



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Lambayeque



PRIORIDADES Y RECOMENDACIONES PARA UNA AGENDA DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE EN TIEMPOS DEL COVID-19

Chiclayo, 5 de mayo de 2021

Índice

I. Introducción	3
II. Prioridades y recomendaciones para la protección e inclusión social en la región Lambayeque	3
III. Relación de Participantes	13
IV. Anexos	16

I. INTRODUCCIÓN

El documento reúne un conjunto de medidas para una agenda de protección e inclusión en la región Lambayeque, que han sido recogidas en diversas reuniones y consultas con diversos actores de la región Lambayeque, las mismas que fueron consensuadas y priorizadas en la reunión de consulta realizada el 22 de abril de 2021 con la participación de los representantes de los sectores del estado, organizaciones de la sociedad civil, colectivos juveniles, etc. Este conjunto de prioridades (15 en total) responden a la necesidad de tomar acciones inmediatas para evitar la profundización de la pobreza y pobreza extrema que ha provocado la pandemia por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) en la región Lambayeque.

II. PRIORIDADES Y RECOMENDACIONES PARA LA PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

PRIORIDAD 1: Reforzar las medidas de protección social a gestantes y, niños menores de cinco años con el acceso oportuno al paquete de servicios.

La protección social a las gestantes con paquete de servicios incluye exámenes auxiliares, atención pre natal, parto y puerperio. En tanto que los paquetes de servicios a niñas y niños está conformado por acceso a documento de identidad (DNI), vacunación, suplementación, tamizaje, tratamiento de anemia, acceso a la educación inicial y acceso a agua con presencia de cloro en el ámbito rural.

- Promover políticas nacionales que favorezcan los procesos de articulación en el nivel regional y local, que contribuyan a la reactivación de las actividades y permitan la entrega del paquete integral a la gestante, niña y niño (reactivación de oficinas registrales auxiliares ORAs, RENIEC, compras nacionales de medicamentos e insumos oportunos, que garanticen su disponibilidad al nivel regional y local).
- Se requiere ampliar la cobertura del programa social CUNA MÁS y JUNTOS para el impulso a la entrega del paquete integral de niños y niñas independientemente del ámbito de pobreza.
- Potenciar el **tambo Janque** (con energía eléctrica e internet satelital) para brindar cobertura a la zona altoandina.

Justificación:

- Es importante porque el sector salud dejó de atender y es necesario reforzar los servicios a este grupo poblacional.

- La primera infancia continúa siendo prioridad, a pesar de la situación de emergencia por COVID-19 que limitó el acceso de los niños y gestantes al paquete integrado de servicios.
- La interrupción de servicios dirigidos a este grupo poblacional debido a la pandemia, podría traer graves consecuencias a la salud. Los casos de desnutrición y anemia infantil podría aumentar, además de otras enfermedades. Es por ello que se requiere volver a poner en marcha todos los servicios dirigidos a madres gestantes y niños/as menores de cinco años.

Aliados:

- Gerencia Regional de Salud
- Gobiernos locales
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS
- Comités locales de salud
- ESSALUD
- RENIEC
- Gobierno Regional
- Organizaciones de base
- Subprefectos y tenientes gobernadores
- Agentes municipales
- Gerencia Regional de Programas Sociales
- Gerencia Ejecutiva de Vivienda y saneamiento
- Ministerio de Construcción y Saneamiento

PRIORIDAD 2: Priorizar la atención a las familias afectadas por la COVID-19, con paquete de alimentos y medicamentos.

Justificación:

- Debido a la emergencia sanitaria y nivel de afectación extrema se requiere atender con paquete de alimentos y medicamentos a las familias afectadas por la COVID-19.
- Es importante el seguimiento y atención de la salud mental de estos grupos afectados por la COVID-19.
- Asimismo es necesario tomar en cuenta que muchos trabajadores perdieron sus empleos y es necesario soporte alimentario y atención con medicamentos hasta que logren superar la enfermedad por coronavirus.

Aliados:

- Gerencia Regional de Salud
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS
- Gobiernos locales
- Ministerio de Agricultura trabaja articuladamente con Ministerio de Educación.
- Comités Anti-COVID-19

PRIORIDAD 3: Garantizar las condiciones (conectividad y servicios básicos) para el acceso a la educación básica regular y especial.

El Estado debe declarar el servicio de internet como un bien público para garantizar el acceso universal, incorporando su implementación a través de indicadores de desempeño.

Justificación

- Ahora por la pandemia todo es virtual y muchos estudiantes no acceden a clases por falta de conectividad. Esta situación genera brechas de aprendizaje y hace que los estudiantes abandonen los estudios.
- La conectividad debe considerarse un servicio esencial
- Lambayeque tiene un proyecto de banda ancha que debe implementarse en coordinación con la Gerencia Regional de Educación, para la priorización de las intervenciones a desarrollar.

Aliados:

- Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Gobierno Regional
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Empresas privadas
- Gerencia Regional de Educación
- UGEL's
- Empresa privada

PRIORIDAD 4: Fortalecer el sistema de focalización de hogares (SISFOH) a fin de contar con datos de calidad para toma de decisiones, usuarios de programas sociales y entrega de bonos.

Fortalecer a las Unidades locales de Empadronamiento (ULE) para mejorar el registro y evitar las filtraciones y las sub cobertura. Se requiere incidir en los Gobiernos Locales a fin de que den prioridad al recojo de datos de las unidades locales de empadronamiento (ULE) que permitan un barrido censal.

- Contar con Presupuesto por Resultados (PPR) o mecanismo de incentivo para fortalecer el trabajo de las ULE's.
- Revisar los criterios e indicadores con los que se considera a una familia como pobre o pobre extremo.
- Es necesario realizar un barrido censal y no trabajar solo a demanda a fin de evitar excluir a población pobre que requiere ser coberturada con apoyo social y que por no recibe apoyo por no estar considerada en el Sistema de focalización de hogares- SISFOH

Justificación:

- Los sistemas de información son las fuentes para la toma de decisiones y la implementación de intervenciones a favor de la población.
- Es de suma importancia contar con registros amplios y actualizados para identificar a la población vulnerable, ya que de esta data depende la toma de decisiones. Es por ello que se necesita fortalecer las unidades locales de empadronamientos.
- En el actual contexto es importante la revisión de los criterios e indicadores que clasifican a una familia como pobre o pobre extremo.
- Los datos deben ser mejorados. Además es necesario que estos no se limiten al quintil de pobreza, sino a la realidad o situación en la que se encuentran los hogares.
- Se requiere mejorar el registro de datos en el sistema de focalización de hogares (SISFOH) porque de esta data depende la atención a las personas más vulnerables.

Aliados:

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Gobierno Regional
- Gobiernos locales (unidades locales de empadronamiento)
- Organizaciones sociales y vecinales
- Tenientes gobernados
- Agentes municipales

PRIORIDAD 5: Mejorar la atención del Programa Contigo (dirigido a personas con discapacidad severa)

Se requiere atención oportuna a los expedientes presentados por los gobiernos locales para la entrega de subsidios económicos a las personas con discapacidad. La focalización de programa debe considerar a la persona con discapacidad no al grupo familiar/hogar en su conjunto.

- Es necesario mejorar el servicio médico para detección de discapacidades y el registro de las mismas en las municipalidades.
- Se requiere una propuesta legal para favorecer la oportunidad laboral, en coherencia con el trabajo remoto, de las personas con discapacidad.

Justificación

- Se requiere dotar de personal para acelerar la petición de las solicitudes, ya que actualmente demora 1 o 2 años para su calificación y este grupo debe ser atendido de manera rápida, en tanto, población vulnerable.
- Necesidad de mejorar el servicio médico para detección de discapacidades y el registro de las mismas en las municipalidades, para formular un padrón oportuno.

Aliados:

- MIDIS-OMAPED de los Gobiernos locales
- Ministerio del Interior (subprefecturas que acompañan a estas personas)
- Sociedad de Beneficencia Pública
- Organizaciones sociales de personas con discapacidad.

PRIORIDAD 6: Ampliación de cobertura de los programas Contigo (dirigido a personas con discapacidad), Pensión 65 (dirigido a adultos mayores de 65 años y más) y Juntos (programa nacional de transferencias monetarias condicionadas)

La ampliación de cobertura de los programas es de vital importancia en el actual contexto por COVID-19 a fin de evitar la profundización de la pobreza.

- El programa Juntos debe focalizar usuarios vulnerables independientemente del quintil de pobreza del distrito de procedencia.

Justificación:

- La pandemia ha agudizado las dificultades en la población para satisfacer necesidades básicas. Por ello es necesario la ampliación de la cobertura de estos programas; así como planificar el incremento progresivo del monto de estos subsidios económicos a fin de que puedan atender sus principales necesidades.

Aliados:

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Gobiernos Locales
- Red de apoyo a las personas adultas mayores y personas con discapacidad

PRIORIDAD 7: Consejería y soporte emocional a niños y adolescentes con énfasis en familias con fallecidos y afectados por la COVID-19

La protección social debe ser vista con una perspectiva integral sensible a las diferencias, es decir teniendo en cuenta las necesidades y carencias de grupos específicos, como son los niños y adolescentes que han perdido a sus padres por la pandemia del COVID.19

Justificación:

- La salud mental es importante y es un derecho
- En estos tiempos de pandemia es importante cuidar la salud mental y el estado emocional de las personas. Niños y adultos mayores que han tenido que afrontar la muerte de sus familiares por la COVID-19, sumado

la escasa interacción social, tienen mayores dificultades para recuperarse.

Aliados:

- Gerencia Regional de Salud
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS
- Gerencia Regional de Salud.
- Colegio Profesional de Psicólogos
- Ministerio de Salud
- Universidades (escuelas de psicología)

PRIORIDAD 8: Implementación de comedores u ollas comunes para atender a la población pobre de zonas urbanas marginales y rurales y migrantes vulnerables.

En el marco de la estrategia de “hambre cero” se debe fortalecer los comedores o las ollas comunes para paliar el hambre de la población en extrema pobreza.

Justificación

- Existe la necesidad de brindar servicio alimentario a la población vulnerable, priorizando zonas urbano marginal y rural y migrantes internacionales (venezolanos, etc.).
- La atención alimentaria es urgente porque muchos trabajadores perdieron sus empleos por la pandemia

Aliados:

- Municipalidades
- Organizaciones sociales
- Comedores populares u ollas comunes
- ONG's
- Empresa privada
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social- PCA

PRIORIDAD 9: Asistencia técnica y Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Locales para la mejora de la gestión en temas productivos y sociales.

Los gobiernos locales son los encargados de gestionar e implementar muchas de las políticas públicas a nivel local. Es por ello que se requiere fortalecer las competencias de los gobiernos locales para la atención a la emergencia y recuperación en tiempos del COVID-19.

- Elaboración de perfiles de proyectos productivos, sociales.
- Mejora de la actualización de los sistemas de información, planificación, etc.

- Creación de un mecanismo de incentivos monetarios para impulsar los temas sociales y productivas en los municipios.

Justificación:

- Es necesario la formación de especialistas en planificación y elaboración de proyectos de inversión para ser presentados al Ministerio de Economía y finanzas.

Alianzas:

- Ministerio de Economía y Finanzas
- CEPLAN
- Gobiernos regionales
- Gobiernos provinciales
- Gobiernos locales
- Unidades ejecutoras

PRIORIDAD 10: Generación de espacios para adultos mayores

Estos espacios son importantes ya que pueden transferir conocimiento generando oportunidades económicas para esta etapa del ciclo de la vida.

Justificación:

- Es importante fortalecer la transferencia de conocimientos y cultura viva de las personas adultas mayores a las nuevas generaciones a fin de generar identidad y oportunidades económicas.

Aliados:

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Trabajo
- Gobierno Regional
- Gobiernos locales

PRIORIDAD 11: Capacitación técnica a productores agrarios (as) para el desarrollo de la agricultura familiar y acceso al mercado.

La agricultura familiar ha contribuido en el abastecimiento de productos alimenticios en este tiempo de pandemia por COVID-19 y por ello es necesario el apoyo a los productores de alimentos con conocimientos, herramientas, tecnologías y medidas de bioseguridad para que sigan recolectando y produciendo alimentos sanos para el Perú y el mundo.

Justificación:

- Se requiere nuevas estrategias para mejorar las ventas de los productores agrarios.

Aliados:

- Ministerio de Agricultura
- Gobierno Regional
- Gobiernos locales
- Comités de Riego
- Organizaciones agrarias
- Comunidades Campesinas

PRIORIDAD 12: Fortalecimiento de capacidades a los artesanos (as), pescadores artesanales, etc. y acceso al mercado.

El sector artesanal ha sido muy golpeado por la pandemia, debido a que está actividad está ligada al turismo, el mismo que ha permanecido cerrado por varios meses, situación que ha hecho inviable la comercialización de los productos artesanales. Por otro lado, la pesca artesanal ha tenido serias dificultades por la veda y la turbulencia del mar. Las medidas sanitarias han modificado también los hábitos de consumo de las familias lo cual ha implicado en una disminución de venta de productos del mar. En Lambayeque ambos sectores no han accedió a bonos y por ello se requiere acciones de protección social para las artesanos y pescadores.

Justificación:

- Se requiere promover el desarrollo de un mercado interno que permita la promoción y venta de los productos.
- Es importante promover un programa de capacitación y formalización a pescadores y artesanos mediante un sistema de incentivos financieros.

Aliados:

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- Ministerio de Producción
- Gobierno Regional
- Gobiernos locales

PRIORIDAD 13: Visibilización y atención de las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

La atención de las personas adultas mayores y personas con discapacidad es prioritario debido a que es población vulnerable frente a las crisis actual. Es necesario el seguimiento nominal, la atención a las alertas por COVID-19, problemas de salud, violencia y acceso a alimentación.

- Se requiere mayor número de médicos certificadores para atender en el menor tiempo posible las solicitudes para adquirir carnet de CONADIS.
- Capacitación a médicos certificadores sobre criterios y procesos

Justificación:

- Es importante visibilizar y fortalecer la atención de estos grupos vulnerables, debido a que su situación se ha agudizado por la pandemia.
- La red de apoyo a las personas adultas mayores y personas con discapacidad deberían ser los encargados de liderar estas atenciones.
- El adulto mayor con discapacidad es un sector doblemente vulnerable.

Aliados:

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Red de apoyo a las personas adultas mayores y personas con discapacidad
- Gobierno Regional
- Gobiernos locales y beneficencia
- Ministerio de Salud a través de la estrategia de discapacidad.
- Iglesias
- Gerencia Regional de Programas Sociales
- Operación Tayta promovido por el Ministerio del Interior.
- Red Amachay
- Programa Nacional País

PRIORIDAD 14: Prevención prenatal de discapacidades

Fortalecer el acompañamiento familiar orientado a promover cuidados para la prevención de discapacidades en gestantes y niños.

Justificación:

- Debería incorporarse al paquete de servicios a gestantes y niños para prevenir discapacidades en el futuro inmediato.
- La prevención de discapacidades reduce la exclusión educativa y laboral a mediano y largo plazo.

Aliados:

- Gerencia Regional de Salud
- Ministerio de Salud
- Gobiernos Locales
- MIDIS
- Comités locales de Salud

PRIORIDAD 15: Desarrollo de capacidades para emprendimientos familiares, jóvenes, mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, acceso a financiamiento, formalización y acceso al mercado

En el contexto actual es necesario fortalecer las iniciativas de emprendimiento de los jóvenes, mujeres, adultos mayores, madres solteras, etc. Se requiere que el ciclo de desarrollo de capacidades sea completo; lo cual implica formación, financiamiento y acceso al mercado para la generación de ingresos y la reactivación de la economía.

Justificación:

- La caída de la actividad económica ha generado cierres de empresas y pérdida de empleos. Es por ello que se necesita fortalecer capacidades y promover incentivos económicos para el emprendimiento familiar.

Aliados:

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Gobierno Regional
- Gobiernos locales
- Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
- Gerencia de Desarrollo Productivo
- ONG'S
- Universidades
- Institutos de educación superior

III. RELACIÓN DE PARTICIPANTES

N°	Nombres	Apellidos	Organización	Distrito
1	Antonieta	Pacheco Jara	Centro Esperanza	Lambayeque
2	Miriam del Rocío	Perez Vásquez	Subprefectura distrital Jayanca	Jayanca
3	Rosana Angélica	Quevedo López	EMSOLAM LAMBAYEQUE	Lambayeque
4	Fiorela	Li Jiménez	Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC	Lambayeque
5	Jhony Hermes	Heredia Paiva	Programa Nacional Pensión 65	Región Lambayeque
6	Marcos Miguel	Vidal Cornejo	Subprefectura Distrital de Olmos/ Mesa de Concertación de Olmos	Olmos
7	Hellen	Burga Bustamante	Aklla Pacha- organización	Chiclayo
8	Jorge Alberto	Incio Huerta	Subprefectura distrital de Reque	Reque
9	Jorge Antonio	Alarcón Gasco	Asamblea de Delegados de la Sociedad Civil- ADOSCIL- Lambayeque	Chiclayo
10	Rosario Serafina	Hernandez Reaño	Cruz Roja Peruana Filial Chiclayo	Chiclayo
11	Isela Marianela	Gutiérrez Bustamante	Asociación de apoyo a la personas con discapacidad MADRE CORAJE	Jayanca
12	Sara Edmidia	Quesquen Iman	Municipalidad Distrital de Jayanca	Jayanca
13	Manuel	Ulloque	Colegio Regional de Sociólogos Lambayeque	Chiclayo
14	Carlos Alberto	Arrascue Cajusol	Municipalidad Distrital de Illimo	Illimo
15	Marianela	Pérez Liñán	EMSOLAM: Emprendedores solidarios de Lambayeque y fraternidad cristiana de personas con discapacidad	Chiclayo
16	Consuelo Andrea	Alvarez Chavez	Programa Nacional Cuna Más	Región Lambayeque
17	Enrique	Muñoz Valderrama	MIDIS PAIS	Chiclayo
18	Elva Julissa	Anton Alvarado	Municipalidad Distrital de Jayanca	Jayanca
19	José Manuel	García Minguillo	Gerencia Regional de Educación	Región Lambayeque
20	Calos Martín	Guanilo Ramírez	Ministerio de Construcción, Vivienda y Saneamiento-MCVS	Chiclayo
21	Mercedes Yolanda	Díaz Callirgos	MCLCP-CER	Chiclayo
22	María Nela	Berna Cleghorn	Municipalidad Provincial	Chiclayo
23	Verónica Jacquelin	Cobeñas Roa	Federación Regional de Personas con Discapacidad	Pimentel
24	Lucy Smith	Cotrina Pedraza	Programa Nacional Qali Warma	Chiclayo

25	María Violeta	Cubas Llamo	Colegio de Profesores de la región Lambayeque	Chiclayo
26	Jorge Luis	Nevado Yamunaque	Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC	Pítipo
27	Gloria Elizabeth	Jlménez Pérez	UGEL Ferreñafe	Ferreñafe
28	Lilian Angélica	Díaz Castillo	Municipalidad Provincial de Chiclayo	Chiclayo
29	Rosmery	Niquen	Gerencia Regional de Programas Sociales	Jayanca
30	Sonia	Arteaga Muñoz	MCLCP - Lambayeque	Chiclayo
31	Carlos	Velásquez Saavedra	MCLCP - Lambayeque	Chiclayo
32	Magdalena	Santamaría Chimbor	Colectivo de Mujeres	Chiclayo
33	Flor de María	Vásquez	Federación Internacional de Personas Adultas Mayores- FIAPAM	Chiclayo
34	Silvia	Saucedo Yahuana	MCLCP - Lambayeque	Chiclayo
35	Pilar	Rivera	Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC	Lagunas
36	Genara	Chero Suyon	Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC	Chiclayo
37	Carlos	Aliaga	Gerencia Regional de Programas Sociales	Chiclayo
38	Jorge	Rodríguez		Chiclayo
39	Luis Germán	Burgos Toledo		Chiclayo
40	Daniela	Bonilla Saavedra	Asociación Transparencia	Chiclayo
41	Rafaela	Pérez Ortiz de Orué	MCLCP - Pimentel	Pimentel
42	Graciela	Cunya Castro		Chiclayo
43	Hernán	Damián	MCLCP - Pacora	Chiclayo
44	Carlos Antonio	Balarezo Mesones	Colegio de Ingenieros	Lambayeque
45	Milagro	Guerrero Burgos		Chiclayo
46	Martha	Ynami	Colegio Nutricionista	Chiclayo
47	Pedro	Alva Mariñas	MCLCP-CER	Chiclayo
48	Edith	Bernal	Municipalidad Provincia de Chiclayo	Santa Rosa
49	Elizabeth del Pilar	Rivera Perales	Municipalidad de Mocupe	Mocupe
50	Javier	Capcha Laura	CONADIS-Lambayeque	Chiclayo
51	Carla	Torres		Chiclayo
52	Luis	Montenegro Serquén	MCLCP - Lambayeque	Chiclayo
53	Aydeé	Amasifuen Jibaja	Gerencia Regional de Agricultura	Región Lambayeque
54	Mirtha	Salazar		Chiclayo
55	Mercedes	Mostacero	Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC	Motupe
56	Maritza	Soplapuco Nunura	Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC	Olmos

57	Jesús	Villegas Sosa	MCLCP-del distrito de Manuel Mesones Muro	Manuel Mesones Muro
58	Rodrigo	Sandoval	Proyecto COVID-19	Chiclayo
59	Harley	Ayala	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones	Región Lambayeque
60	Indira	Dávila	Aldeas Infantiles SOS	Chiclayo
61	Ricardo	Cervera López	Gerencia Regional de Recurso Naturales y Gestión Ambiental	Región Lambayeque
62	Rocío Janet	Pejerrey González	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Chiclayo
63	Rosa María	Zarpán Romero	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Chiclayo
64	Pamela Jackeline	Pajares Acosta	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Chiclayo
65	Carlos Rolando	Benites Llontop	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Chiclayo
66	Miriam Bany	Morán Gómez	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Chiclayo

IV. ANEXOS:

IMÁGENES DE LA CONSULTA REGIONAL SOBRE LAS PRIORIDADES PARA LA PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, REALIZADO EL 22 DE ABRIL DE 2021

